

Interior y las ONG temen el efecto llamada por la puesta en libertad masiva de inmigrantes

Salvamento Marítimo localizó ayer otras dos pateras con 60 subsaharianos que trataban de llegar a la Península

:: **JUAN CANO**

MÁLAGA. El runrún empezó a escucharse el martes en los pasillos de la comisaría y de los juzgados. «Esto va a ser una jornada de puertas abiertas». Y el eco, como temen secretamente las Fuerzas de Seguridad del Estado y reconocen abiertamente en las ONG, llegará alto y claro al otro

lado del Estrecho. El Ministerio del Interior es consciente, y así lo confiesan mandos de la policía y la Guardia Civil, del «efecto llamada» que tendrá la puesta en libertad masiva de inmigrantes llegados a las costas andaluzas en la última oleada de pateras. De hecho, ayer mismo fueron interceptadas —tras recibir un aviso de un cooperante— otras dos embarcaciones que trataban de llegar a España. Una de las pateras zarpó de Cabo del Agua (Marruecos) con 32 subsaharianos y fue localizada a 64 millas náuticas al sur de Cabo de Gata por Salvamento Marítimo, que la remolcó hasta el Puerto de Almería. La segunda salió con 28 personas a bordo desde Bouyafar y fue trasladada por

una patrullera marroquí a Nador.

Con los de ayer, son ya más de 300 los inmigrantes que han sido interceptados desde el día de Año Nuevo en una oleada de pateras sin precedentes en el último lustro. A Málaga ha llegado un tercio de ellos —exactamente, 104— en dos embarcaciones localizadas el domingo y el martes. El año pasado, la provincia recibió a más de 750 inmigrantes, una cifra inédita en la última década.

La respuesta que se ha dado a la oleada vivida desde el domingo tampoco tiene precedentes en Málaga, salvo un caso puntual el pasado septiembre. El Gobierno se ha visto obligado a seguir un cauce extraordinario ante una situación extraordinaria

por la ausencia de plazas en los centros de extranjeros (CIE). Ayer, como adelantó SUR, los 104 subsaharianos llegados a Málaga abandonaron la Comisaría Provincial por la puerta lateral. Lo hicieron en dos tandas. La primera, por la mañana, sobre las 11.30, se repartió en dos autobuses que salieron rumbo a Arcos de la Frontera (Cádiz) y Sigüenza (Guadalajara), de los que se ha hecho cargo la ONG Accem. Cruz Roja, que recogió en una furgoneta a cuatro de los inmigrantes puestos en libertad por la mañana, fletó otro autobús en el que a las 18.30 horas se subieron otros 48 subsaharianos —corresponden a la segunda patera, la que llegó este martes— y que anoche durmieron en un hostel

de la capital, además de proporcionarle ropa y comida. Hoy, voluntarios de la organización se entrevistaron con ellos para comprobar si disponen de algún recurso; a los que tengan familiares o amigos en España, se les ayudará en el desplazamiento; a los que no, se valorará si tienen posibilidades para desenvolverse o, si por el contrario están en situación de riesgo, se les buscará plaza en algún centro. En cualquier caso, todos ellos están ya en libertad y han eludido un posible internamiento. Lo mismo ha ocurrido con los que arribaron a Motril y, previsiblemente, sucederá con la mayoría, confesaron desde el Ejecutivo. De ahí que otras fuentes policiales consultadas consideren que



Imágenes de las instalaciones habilitadas en el puerto de Almería. :: SUR

Cruz Roja reclama un espacio en el puerto donde atender a los ocupantes de las pateras

:: **J. C.**

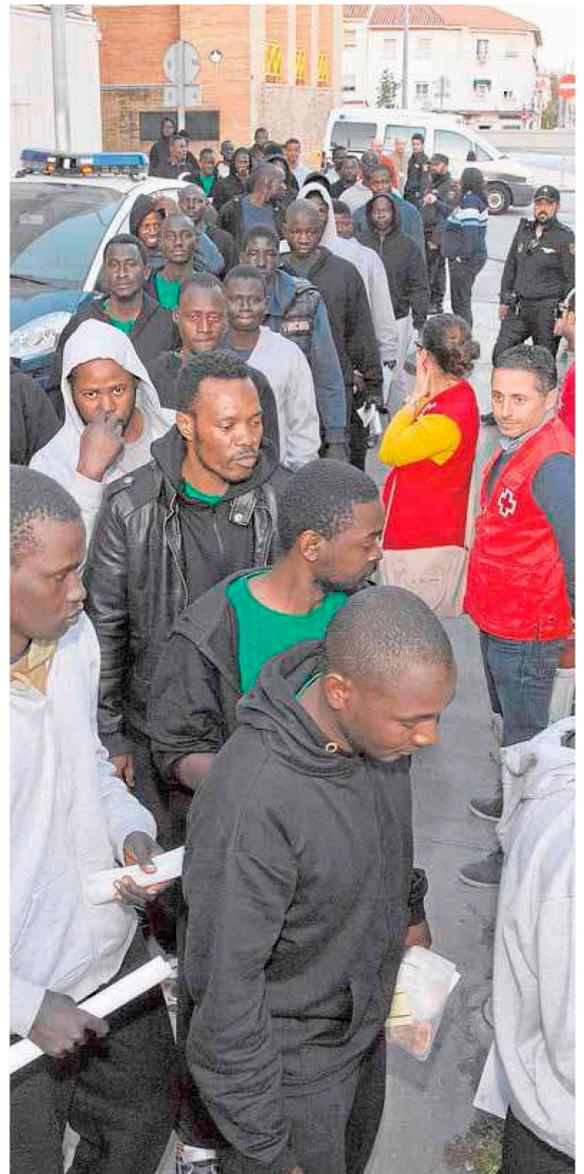
MÁLAGA. Llegan con la ropa mojada, cubiertos por las mantas térmicas de los tripulantes de Salvamento Marítimo que los rescataron, ateridos de frío, sedientos y hambrientos. A veces, heridos. En el muelle los espera el retén de voluntarios y técnicos de Cruz Roja, que los atiende en «carpas» montadas sobre la dársena. «El Puerto de Málaga no tiene unas instala-

ciones mínimamente dignas para atenderlos», reclama el coordinador provincial de Cruz Roja, Samuel Linares.

El responsable de la organización en Málaga asegura que la asistencia sanitaria a los inmigrantes se presta en tiendas de campaña montadas a la intemperie o en la terminal de pasajeros. «Tanto la Policía Nacional como nosotros estamos preocupados con este

tema», explica Linares, que pone como ejemplo la solución que se ha dado en otros puertos, como el de Almería. «Allí tienen unas instalaciones específicas y cuentan con espacios habilitados con duchas, vestuarios o un área de atención sanitaria para los inmigrantes donde, por ejemplo, se puede realizar la exploración genital o una primera cura en caso de que vengan heridos», insiste.

El representante provincial de Cruz Roja urge a una colaboración entre el Gobierno central y la Autoridad Portuaria malagueña para la cesión de un espacio con unos requisitos mínimos, una petición a la que también se suma el presidente de la Plataforma de Solidaridad con los Inmigrantes, Luis Pernía.



Los inmigrantes que llegaron el martes fueron puestos en libertad ayer por la tarde; en la imagen, al salir de comisaría. :: NITO SALAS

SUR

«Lo que no puede haber es un trato discriminatorio en las mismas circunstancias»

esta situación puede animar a los miles de subsaharianos que esperan al otro lado de Marruecos el momento idóneo para cruzar la frontera.

En Cruz Roja, donde aseguran que es la primera vez que se produce una puesta en libertad masiva en Málaga, aunque no en otras provincias, como en Granada el pasado octubre, reconocen el efecto llamada que puede generar esta respuesta. «Es indudable, no se puede negar lo evidente, pero no olvidemos la perspectiva del problema de fondo en el fenómeno migratorio, que viene de una crisis humanitaria donde se ven obligados a moverse y a buscar un futuro mejor», concluye el coordinador provincial de Cruz Roja, Samuel Linares.

El diputado del turno de oficio del Colegio de Abogados considera excepcional la puesta en libertad masiva de inmigrantes

■ J. C.

MÁLAGA. En diciembre, los días 3 y 13, desembarcaron en Málaga un total de 102 inmigrantes tras ser interceptados en sendas pateras. En enero, los días 1 y 3, han llegado al puerto de la capital otros 104 que viajaban en dos embarcaciones. Los primeros, salvo los menores y una

mujer herida, ingresaron en centros de internamiento para extranjeros (CIE). Los segundos, por el contrario, han sido puestos en libertad por la policía y entregados a ONGs. Esta noche, han dormido en un hostel.

Las dos situaciones son similares y equiparables –unos y otros son subsaharianos y no tienen papeles–, salvo que esta vez se ha producido una oleada de pateras en el litoral andaluz que ha sorprendido al Gobierno con los CIES colapsados. Pero los inmigrantes han corrido muy distinta suerte. Cualquiera puede apreciar la diferencia entre acabar retenido 60 días en un CIE o quedar en libertad, contando además

con la ayuda de una ONG en el alojamiento y la manutención. «Al margen de la discusión que existe en la sociedad sobre la conveniencia o no de los CIE, lo que no puede existir desde el punto de vista jurídico es un trato discriminatorio cuando se dan las mismas circunstancias», sentencia el diputado del turno de oficio del Colegio de Abogados, Guillermo Jiménez, que es el responsable, junto a su equipo, de que todos los inmigrantes



El letrado Guillermo Jiménez. ■ SUR

que llegan a Málaga sean asistidos de forma gratuita por un letrado. «Para la ciudadanía, sería muy difícil de entender, salvando las evidentes distancias, que por no haber plaza en una prisión se deje en libertad a un condenado».

El representante de los abogados del turno de oficio que asisten a los inmigrantes aclara el trámite habitual que se sigue con las pateras: «Lo normal es que, una vez son asistidos en comisaría, se les abre un expediente de devolución y, antes de 72 horas, la policía pide al juez su ingreso en un CIE. El internamiento es para preparar la documentación necesaria para su devolución y confirmar su identidad. Siempre se hace así, salvo que acredite algún tipo de arraigo familiar en España o porque se sepa de antemano que no se le va a poder expulsar».

En esta ocasión, como aseguran las fuentes consultadas por SUR, no se ha solicitado el internamiento al juez porque, si éste lo hubiera acordado, se tendría que haber incumplido la orden, ya que desde Interior se informó de que no hay plazas en los CIES. «En Málaga, no hay antecedentes de que 104 inmigrantes queden en libertad de forma masiva, salvo los que venían en una patera el pasado septiembre», afirma Jiménez: «El hecho de ponerlos a disposición de una ONG es para no dejarlos en la calle y que tengan ropa y cobijo, pero eso no se puede equiparar, ni de lejos, a un internamiento en un CIE. No están retenidos; de hecho, se pueden ir cuando quieran».

El coordinador provincial de Cruz Roja, Samuel Linares, coincide con el diputado del Colegio de Abogados en que es una situación excepcional. «Esto evidencia que el sistema, cuando se sobrecarga, no es capaz de dar una respuesta adecuada y se bloquea. Nosotros mismos hemos tenido que improvisar una solución en 24 horas», aclara el representante de la organización.



Dos de las mujeres liberadas, al llegar a Cruz Roja. ■ FERNANDO GONZÁLEZ